

Delegación Territorial de Cádiz

CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 2018 POR LA QUE SE RESUELVE EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES INDIVIDUALES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD AL AMPARO DE LA ORDEN DE 8 DE MAYO DE 2018, POR LA QUE SE CONVOCAN SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, EN MATERIA DE PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, COMUNIDAD GITANA, PERSONA MIGRANTES, PERSONAS SIN HOGAR, IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS LGTBI, ACCIÓN SOCIAL Y VOLUNTARIADO, EN EL ÁMBITO DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2018

Con fecha 27 de diciembre de 2018 se dicta Resolución de concesión, por la que se resuelve el procedimiento de concesión de subvenciones individuales para personas con discapacidad al amparo de la Orden de 8 de mayo de 2018, por la que se convocan subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, en materia de personas mayores, personas con discapacidad, comunidad gitana, personas migrantes, personas sin hogar, Igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTGI, Acción Social y Voluntariado, en el ámbito de la Consejería de Igualdad, Políticas sociales y Conciliación, para el ejercicio 2018.

Se constata que se ha producido un error, por lo que y conforme a lo previsto en el art. 109.2 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia del interesado los errores materiales de hecho o aritméticos existentes en sus actos, por lo que se procede a realizar la siguiente corrección:

DONDE DICE:

4. SOLICITANTE: S.R., ANTONIO

NIF/NIE Persona Solicitante: 49046678Y

Expediente SISS: (DPCA)742-2018-00000472-12

Tipo de ayuda: PRÓTESIS DENTAL

Representante Legal: RAMIREZ SANCHEZ MARIA CARMEN

NIF/NIE Representante Legal: 52329666C

Puntuacion: 53

Objeto/Actividad Subvencionable: APARATO RETENCIÓN POR ARCADA

Importe Solicitado: 600,00 Euros Presupuesto Aceptado: 3.167,70 Euros Importe Propuesto: 450,00 Euros Porcentaje de Financiación: 14,21 % Cofinanciada por la Unión Europea: No Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: Desde el 1/06/18 al 28/02/19

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1300010000 G/31R/48807/11 01, ejercicio 2018 por importe de 450,00 Euros

Plaza Asdrubal, n.º 8 11008 Cádiz Telef.956 0070 00 Fax. 956 00 70 01

Código:	Ry71i940UI6L2lixeMq3ZkmcuNs2uP	Fecha	18/02/2021
Firmado Por	ANA FIDALGO CAMPAÑA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	1/2





CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

Delegación Territorial de Cádiz

DEBE DECIR:

4. SOLICITANTE: S.R., ANTONIO

NIF/NIE Persona Solicitante: 49046678Y

Expediente SISS: (DPCA)742-2018-00000472-12

Tipo de ayuda: PRÓTESIS DENTAL

Representante Legal: RAMIREZ SANCHEZ MARIA CARMEN

NIF/NIE Representante Legal: 52329666C

Puntuacion: 53

Objeto/Actividad Subvencionable: APARATO RETENCIÓN POR ARCADA

Importe Solicitado: 600,00 Euros Presupuesto Aceptado: 2.534,16 Euros Importe Propuesto: 450,00 Euros Porcentaje de Financiación: 14,21 % Cofinanciada por la Unión Europea: No Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: Desde el 1/06/18 al 28/02/19

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1300010000 G/31R/48807/11 01, ejercicio 2018 por importe de 450,00 Euros

Cádiz a fecha de la firma digital

La Delegada Territorial de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación Fdo.: Ana Fidalgo Campaña





Código:	Ry71i940UI6L2lixeMq3ZkmcuNs2uP	Fecha	18/02/2021
Firmado Por	ANA FIDALGO CAMPAÑA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	2/2

